

**CONSEJO SUPERIOR**

**ACUERDO No. 232**

**(5 de mayo de 2026)**

“Por el cual se aprueba la redefinición del *Proyecto Educativo Institucional* de la Corporación Universitaria Unitec”

El Consejo Superior de la Corporación Universitaria Unitec, en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, en especial las que le confiere el artículo 29, en sus literales *b.* y *c.*, de los estatutos vigentes, y

**CONSIDERANDO:**

- Que la ley 30 de 1992, en el Capítulo VI, artículos 28 y 29, confiere a las instituciones de educación superior el principio de autonomía universitaria, que les permite a su vez definir los principios que orientan su acción formativa, así como los lineamientos y filosofía que deben inspirar la definición de su Proyecto Educativo Institucional.
- Que se hace necesario para la Corporación Universitaria Unitec contextualizar y ajustar los fundamentos, principios y lineamientos que sustentan el Proyecto Educativo Institucional, con el fin de asegurar el cabal cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y proyección social y extensión, que por mandato gubernamental le han sido delegadas.
- Que la labor de construcción de la propuesta, que contiene los nuevos lineamientos del Proyecto Educativo Institucional, fue desarrollada por un equipo estratégico liderado por la Rectoría, a través de diferentes espacios en los que se promovió igualmente la participación de otros integrantes de la comunidad académica y administrativa.
- Que el Consejo Académico en su reunión ordinaria del 8 de abril de 2026 profirió concepto favorable frente a la propuesta del nuevo Proyecto Educativo Institucional, la cual fue presentada por parte de la Rectoría y la Secretaría General.
- Que la Rectoría y la Secretaría General presentaron finalmente a consideración del Consejo Superior, en su reunión ordinaria del 29 de abril de 2026, el documento que contiene los fundamentos, principios y lineamientos del nuevo Proyecto Educativo Institucional, resultante de un proceso participativo de reflexión y análisis sobre la labor formativa que en virtud de los postulados misionales debe adelantar la Corporación.

- Que el Consejo Superior encontró ajustada dicha propuesta a los principios, valores y preceptos institucionales, a la normatividad vigente, así como a los lineamientos y políticas emanadas desde los máximos organismos de gobierno de la Corporación.

### **ACUERDA:**

**Artículo 1o.** Aprobar el documento que contiene y explicita los fundamentos, principios y lineamientos del nuevo Proyecto Educativo Institucional, PEI, el cual deberá orientar en lo sucesivo las decisiones corporativas en todas y cada una de sus áreas y procesos de institución. El documento aquí citado, debidamente certificado por la Secretaría General, hace parte integral del presente Acuerdo y está contenido en cuarenta y nueve (49) folios.

**Artículo 2o.** Proceder a la socialización y divulgación del presente documento ante los estamentos docente, estudiantil y administrativo-académico de la Corporación, con el propósito de propiciar una verdadera cultura de compromiso, responsabilidad y pertenencia frente al cumplimiento de los preceptos que caracterizan el nuevo Proyecto Educativo Institucional.

**Artículo 3o.** Los lineamientos, principios y fundamentos que sustentan el Proyecto Educativo Institucional son de carácter general, y no podrán ser derogados o modificados sin previa autorización del Consejo Superior de la Corporación Universitaria Unitec.

**Artículo 4o.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias, en particular el Acuerdo No. 167 del 23 de julio de 2021 expedido por este mismo organismo de gobierno.

### **PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en la Corporación Universitaria Unitec, en Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026)



**CARLOS FERNANDO PARRA FERRO**  
Presidente



**ALEXANDRA PRIETO CORREDOR**  
Secretaria General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA  
**UNITEC**

# PEI

---

Proyecto Educativo  
Institucional





## **Proyecto Educativo Institucional**

Acuerdo 232 del 5 de mayo 2026

### **Estructuración**

Carlos Fernando Parra Ferro  
**Presidente**

Liliana Barrera Rodríguez  
**Rectora**

Alexandra Prieto Corredor  
**Secretaria General**

### **Revisión de estilo**

David Arturo Acosta Silva

© 2026. Todos los derechos reservados  
Corporación Universitaria Unitec  
[www.unitec.edu.co](http://www.unitec.edu.co)  
Bogotá, Colombia

*La reproducción total o parcial de este escrito en forma idéntica o modificada por cualquier medio mecánico, electrónico o informático, incluyendo fotocopia, grabación, digitalización o cualquier sistema de almacenamiento y recuperación de información no autorizada por la Corporación Universitaria Unitec viola los derechos de autor.*



## Asamblea General

### Miembros Fundadores

María Dolores Ferro de Parra (QEPD)  
 Amparo Parra de Arango (QEPD)  
 Instituto de Formación Educativa Investigación IFEI Ltda.  
 Artes Gráficas Unidas AGU Ltda.

### Miembros Adherentes

Carlos Fernando Parra Ferro  
 Olga Teresa Parra Ferro  
 Diego Alberto Parra Ferro  
 Marta Patricia Parra Ferro  
 Raúl Andrés Parra Ferro  
 Lola Carmenza Parra Ferro  
 Claudia Liliana Parra Ferro  
 Rosario Pilar Parra Ferro  
 Jorge Hernán Arango Duque

## Consejo Superior

### Principales      Suplentes

Carlos Fernando Parra Ferro	María Dolores Ferro de Parra (QEPD)
Raúl Andrés Parra Ferro	Instituto de Formación Educativa, IFEI LTDA
Jorge Hernán Arango Duque	Claudia Liliana Parra Ferro
Rosario Pilar Parra Duque	Diego Manuel Parra Herrera
Olga Teresa Parra Ferro	Artes Gráficas Unidas -AGU LTDA
Lola Carmenza Parra Ferro	Marta Patricia Parra Ferro
Jorge Téllez Fuentes	Gonzalo Murcia Ríos
Representante Estamento Docente	Representante Estamento Docente
Efrén Ballén Garavito	Carlos Alberto Jiménez Rodríguez
Representante Estamento Estudiantil	Representante Estamento Estudiantil
Daniela Rincón Ríos	Jaime Alberto Hernández Bustos

**Presidente**

Carlos Fernando Parra Ferro

**Rectora**

Liliana Barrera Rodríguez

**Secretaria General**

Alexandra Prieto Corredor

**Directores Académicos****Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas**

Dirección Académica de Marketing - Pedro Mauricio Torres Duque

Dirección Académica de Ciencias Administrativas - Flor Amanda  
Rodríguez Zabala

Coordinación de Gastronomía - Samuel Leonardo Pérez Zapata

**Escuela de Arte y Comunicación Digital**

Dirección Académica de Diseño y Comunicación Digital - Diana María  
Boada Vargas

Dirección Académica de Contenidos Transmedia - Sergio Andrés  
Parra Bello

**Escuela de Ciencias Sociales y Humanas**

Dirección Académica de Ciencias Sociales y Humanas - Lucy Andrea  
Vargas Corredor

**Escuela de Ingeniería**

Dirección Académica de Ingeniería - Ingrid Lorena Torres Blanco

**Directores y Coordinadores de Funciones Sustantivas y  
Transversales**

**Dirección de Investigación, Innovación y Creación**

Diana Paola Tamayo Figueroa

**Dirección de Proyección Social y Extensión**

Alex David Medina Cely

**Gerencia de Educación Virtual**

Angélica Rocío Gómez Robayo

**Coordinación de Desarrollo Curricular**

Julio Alberto Perea Sandoval

**Coordinación de Lengua Extranjera**

Zandokan Villarreal Gómez

**Coordinación de Aseguramiento de la Calidad**

Jenifer Alexandra Ortiz Méndez

# CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	7
IDENTIDAD INSTITUCIONAL.....	8
Misión.....	9
Visión.....	9
Marco axiológico.....	9
MARCO SOCIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y TECNOLÓGICO.....	12
MODELO DE FORMACIÓN INTEGRAL.....	16
Modelo pedagógico: educación integral.....	16
Enfoque curricular.....	17
Modelo de educación virtual.....	20
Estrategias pedagógicas.....	23
Evaluación formativa.....	25
INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN.....	28
Investigación formativa.....	29
Investigación aplicada.....	29
PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN.....	33
Áreas de la proyección social y la extensión.....	33
COMUNIDADES ACADÉMICAS.....	39
Perfil del estudiante.....	39
Perfil docente.....	40
Perfil del egresado.....	42
ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.....	44
Gobernanza institucional.....	44
Vicerrectoría Académica.....	45
Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.....	46
Gestión de los procesos académicos.....	47
Gestión y desarrollo de la comunidad docente.....	47
Recursos educativos.....	48
Oferta académica.....	49

# INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (en adelante, PEI) de la Corporación Universitaria Unitec se constituye en el marco orientador fundamental que articula el sentido, la identidad y el quehacer de la institución. Como construcción colectiva de la comunidad académica, el PEI integra los principios, enfoques y lineamientos que orientan la formación, la docencia, la investigación, la innovación, la creación, la proyección social y la extensión, así como los procesos de gobierno, planeación, evaluación y mejoramiento continuo.

En coherencia con los desafíos del contexto contemporáneo, caracterizado por profundas transformaciones sociales, ambientales, tecnológicas y culturales, el PEI establece una apuesta institucional por un modelo de educación integral que reconoce al ser humano en su multidimensionalidad. Este modelo articula lo cognitivo, lo emocional, lo social, lo ético, lo actitudinal y lo espiritual, con el propósito de formar personas autónomas, críticas, creativas y comprometidas con la transformación de su entorno.

El modelo de educación integral en Unitec se fundamenta en principios como el amor, el diálogo, el pensamiento crítico y la autonomía, los cuales orientan las prácticas pedagógicas, curriculares y evaluativas. En este sentido, el PEI promueve una formación centrada en el estudiante, contextualizada, pertinente, empoderadora y socialmente responsable, la cual favorece experiencias de aprendizaje significativas y el desarrollo de competencias para la vida, el ejercicio profesional y la ciudadanía.

Asimismo, el PEI se configura como un referente institucional que trasciende los niveles de formación y modalidades, siendo aplicable a la educación continua y a la educación para el trabajo y el desarrollo humano, así como a los programas de pregrado y posgrado, en modalidades presencial, virtual y combinadas. De esta manera, garantiza la coherencia y articulación del modelo educativo en todos los escenarios formativos en los que hace presencia la institución.

En su conjunto, el PEI no solo orienta la acción educativa, sino que consolida una visión integradora del desarrollo institucional, en la que convergen la calidad académica, la innovación educativa, la inclusión, la pertinencia social y el compromiso con el desarrollo sostenible, contribuyendo así a la formación de ciudadanos capaces de responder a los retos del mundo actual y futuro.

*Alexandra Prieto @.*



IDENTIDAD

# INSTITUCIONAL

Proyecto Educativo Institucional

## Misión

La Corporación Universitaria Unitec forma personas integrales, innovadoras y emprendedoras, comprometidas con la transformación y el desarrollo de la sociedad.

## Visión

La Corporación Universitaria Unitec se proyecta como una institución de alcance nacional e internacional, reconocida por su excelencia académica, innovación y desarrollo tecnológico, formando profesionales competentes y vinculados con los diferentes sectores productivos.



## Marco axiológico

La Corporación Universitaria Unitec asume los siguientes principios:

**Amor** como principio rector de todas nuestras acciones, relaciones y empeños. Este nos guía hacia el objetivo de convertirnos en una institución más humana, comprometida y amable.

**Comportamiento ético** evidenciado en la capacidad de discernimiento, objetividad y crítica de la comunidad educativa para alcanzar los postulados misionales; así como en la coherencia en el obrar como seres humanos, como ciudadanos y como profesionales.

**Excelencia** como garantía de la máxima calidad posible en el desarrollo de todas nuestras acciones. De la misma manera, procuramos la coherencia entre el pensamiento y la praxis. Para ello, desarrollamos mecanismos de autoevaluación y autorregulación institucional que orientan y direccionan los procesos de mejoramiento continuo.

**Responsabilidad** desde una educación entendida como bien público y social, a través de la formación de personas íntegras que trabajen por la valoración, respeto, protección y uso sensato de sus entornos (sociales, ambientales, culturales,

Alexandra Prieto @.

tecnológicos y económicos). Esto se entiende como una opción para elevar el bienestar personal y colectivo. Buscamos que nuestra comunidad académica asuma responsablemente sus actuaciones, teniendo como norte el compromiso social con el país.

**Respeto**, entendiendo que todas las actividades que emprendemos se desarrollan sobre el fundamento de la consideración por la dignidad y los derechos propios y de los demás, a través de un clima de convivencia pacífica, bienestar colectivo, interacciones efectivas y acceso equitativo.

**Solidaridad** en nuestras acciones, entendiéndola como principio básico del orden social y de una visión conjunta del mundo. Por esta razón, nos esforzamos por inculcar en nuestra comunidad un sentido solidario que promueva acciones colaborativas en favor del desarrollo humano y de una mejor calidad de vida en la institución y en el entorno.

**Identidad nacional**, al motivar en nuestro proceso formativo el sentido de pertenencia por el país, para que se traduzca y se materialice en el desarrollo de respuestas y soluciones creativas a problemas nacionales de todo orden. En ese mismo sentido, y de manera especial, promovemos la conservación y el enriquecimiento del patrimonio cultural, natural y ambiental de la nación.

**Adaptabilidad** como base de nuestro accionar, a fin de mantenernos dispuestos al cambio, a asumir riesgos y a ser flexibles. Asimismo, motivamos la innovación en nuestros estudiantes, a través de sus emprendimientos o de sus procesos académicos e investigativos.

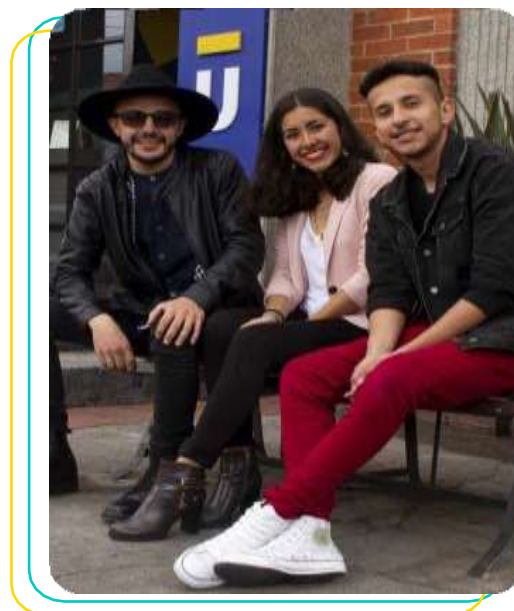
# MARCO SOCIAL **CULTURAL, AMBIENTAL Y TECNOLÓGICO**

Proyecto Educativo Institucional



## MARCO SOCIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y TECNOLÓGICO

El contexto local y global está caracterizado por avances en la ciencia y la tecnología que prometen grandes beneficios para la humanidad. Al mismo tiempo, presenta un panorama retador en lo social y en lo ambiental, lo cual señala la necesidad de generar cambios en la forma de relacionarnos con los demás y con el mundo. La institución no puede desconocer los contextos en los que se desenvuelve y, en consonancia, debe cumplir con su misión de aportar soluciones a los problemas y situaciones que de estos se desprenden.



La institución reconoce que el entorno social actual se caracteriza por dinámicas cambiantes que inciden directamente en las trayectorias educativas de los estudiantes. En este sentido, se identifican realidades diferenciadas asociadas a condiciones económicas, laborales y familiares, así como brechas en el acceso, permanencia y continuidad en la educación superior. Estas condiciones implican para Unitec el reto de comprender de manera integral las características de su población estudiantil y generar respuestas pertinentes que favorezcan su permanencia y éxito académico.

En coherencia con lo anterior, la institución fortalece procesos de caracterización estudiantil que permiten reconocer dichas particularidades, así como estrategias de seguimiento y acompañamiento permanente. De igual forma, promueve esquemas de aprendizaje flexible que facilitan la adaptación a las distintas realidades de los estudiantes, contribuyendo a la disminución de brechas y al fortalecimiento de trayectorias educativas exitosas.

Por otra parte, la diversidad cultural se constituye en un rasgo distintivo de la comunidad académica, especialmente en el marco de la educación presencial, virtual y combinada, donde convergen estudiantes de distintas regiones, contextos sociales, formaciones disciplinares y tradiciones culturales.

La problemática a nivel ambiental constituye una realidad que debe ser atendida. La explotación de los recursos naturales, la contaminación del agua, el aire y los suelos,

la extinción de la flora y la fauna, así como la pérdida de la biodiversidad son algunas de las consecuencias ambientales que impactan incluso a la especie humana. Muchos países, incluida nuestra nación, han orientado sus esfuerzos hacia la protección del planeta, la disminución de la pobreza y la oportunidad de tener escenarios de paz; todo ello con un compromiso activo y un trabajo conjunto alrededor de los objetivos de desarrollo sostenible que lleven a un futuro mundial esperanzador.

Esta realidad interpela directamente a las instituciones de educación superior, llamadas a formar profesionales conscientes de su impacto en el entorno y capaces de proponer soluciones responsables desde sus disciplinas. En este sentido, la institución asume el compromiso de integrar la sostenibilidad como eje transversal en sus procesos formativos. Esto implica no solo la incorporación de contenidos relacionados con el impacto ambiental, sino también la promoción de enfoques que articulen la innovación, los modelos de negocio y la responsabilidad social.

De otra parte, la tecnología ha adquirido un protagonismo incuestionable en la vida de todas las personas. Al mismo tiempo que ofrece muchas ventajas y soluciones a los problemas de diversa magnitud de la vida, también avanza vertiginosamente sin que se discuta lo suficiente sobre su impacto en la dignidad humana y la sostenibilidad ambiental. Las tecnologías de la información y las comunicaciones ponen al alcance de las personas todo tipo de información de cualquier parte del mundo; información que puede ser valiosa en la construcción de conocimiento, pero que, al mismo tiempo, es difícil de validar. Sumado a lo anterior, las redes sociales se usan de manera imperceptible —pero efectiva— para manipular la opinión de las personas y, de tal manera, monetizar la gran cantidad de datos que produce la participación en ellas de miles de millones de usuarios.

La cuarta revolución industrial es un paradigma marcado por la fusión de tecnologías físicas, digitales y biológicas, basada en los datos y en las diferentes formas de utilizarlos para la producción y los servicios. Esta no solo ofrece formas más efectivas y eficientes de lograr resultados en todos los ámbitos de la economía, sino que también plantea nuevas exigencias en cuanto a competencias y saberes para el mercado laboral y, por consiguiente, nuevos retos para la educación en todos sus niveles. De la misma manera, la quinta revolución industrial, como nueva fase de producción y avance tecnológico, tiene un enfoque centrado en el ser humano, la sostenibilidad y la resiliencia. Esto requiere del desarrollo de nuevas competencias desde la academia. En estos contextos las personas tienen el deseo de transformar su realidad, de mejorar su calidad de vida, de contribuir a solucionar los problemas de su entorno y, con tal fin, buscan oportunidades de educación que les brinden las herramientas para lograrlo.

En este escenario, la institución reconoce la necesidad de mantenerse a la vanguardia, no solo en la incorporación de herramientas tecnológicas, sino en el desarrollo de capacidades que permitan su uso crítico, ético y pertinente. Este contexto implica la actualización permanente del currículo, la integración de tecnologías emergentes y la

promoción del desarrollo de competencias digitales necesarias para el desempeño profesional. De igual manera, demanda la implementación de entornos virtuales de aprendizaje robustos, que faciliten la gestión académica y la interacción entre los actores del proceso educativo.

Lo anterior constituye el gran reto que el PEI pretende enfrentar. Es así como, en un contexto de disrupción, las necesidades de los estudiantes nos llevan a concluir que necesitamos organizar nuestro quehacer educativo para desarrollar al máximo su potencial en todas sus dimensiones; asimismo, para apoyarlos en el desarrollo de su pensamiento crítico y de su autoconocimiento, con el propósito de descubrir su propia identidad; así como también ayudarlos a comprender cuál es su lugar en el mundo y cuál es su responsabilidad consigo mismos, con los demás y con su entorno; y, finalmente, para que apropien las competencias que necesitan para desempeñarse efectiva y eficientemente en el contexto de hoy y del futuro como excelentes seres humanos y profesionales. Esto implica un compromiso pertinente ante las necesidades de nuestros estudiantes y de la sociedad, compromiso que se concreta en el aula universitaria, escenario de reflexión crítica, concientización, empoderamiento, emancipación y proposición.

Todo lo anterior resultará en la formación de personas empoderadas, autónomas y emprendedoras, capaces de mejorar su calidad de vida y de contribuir a las transformaciones que el país y el mundo necesitan.



# MODELO DE FORMACIÓN **INTEGRAL**

Proyecto Educativo Institucional

# MODELO DE FORMACIÓN INTEGRAL

## Modelo pedagógico: educación integral

Como eje central de nuestra misión, en Unitec asumimos los retos mencionados y creemos que nuestro modelo de formación y nuestro modelo pedagógico se basan en la educación integral, con enfoque holístico, alternativo y transformador.

La educación integral en Unitec tiene en cuenta las distintas dimensiones del ser humano, para formar al estudiante no solo en torno a su dimensión intelectual, sino también en su desarrollo integral. Este debe desarrollar la conducta, la voluntad y el conocimiento con el fin de adquirir habilidades y actitudes que le permitan conocerse a sí mismo, relacionarse de manera asertiva con los demás y desarrollar las competencias que le permitan desempeñarse en un entorno determinado. En este sentido, el estudiante es reconocido como un sujeto integral, cuyas capacidades y debilidades le posibilitan transformar realidades.

De esta manera, la educación integral en Unitec tiene en cuenta diferentes aspectos colectivos e individuales de los estudiantes y los docentes. Así, considera las diferentes líneas de desarrollo en la vida de todo ser humano, tales como lo cognitivo, lo emocional, lo interpersonal, lo artístico, lo cultural, lo moral y lo espiritual, entre otros, para integrarlos, tan completa e intencionalmente como sea posible, en las experiencias de enseñanza y aprendizaje de nuestro quehacer educativo.

Ilustración 1. Educación integral



Alexandra Prieto @.

Las bases fundamentales que sustentan el modelo, el método y la comunidad institucional en Unitec son el amor, el diálogo, así como el desarrollo del pensamiento crítico y de la autonomía.

**El amor** definido como la voluntad de realizar acciones para propiciar nuestro propio crecimiento o el de otros a nuestro alrededor.

**El diálogo** entendido como el intercambio amable de información, formal o informal, entre docentes, estudiantes, egresados y organizaciones; este permite aclarar ideas, entender conceptos, formular propuestas, llegar a acuerdos y establecer compromisos entre las partes.

**El pensamiento crítico** entendido como un proceso intelectual disciplinado que, de manera activa y habilidosa, conceptualiza, aplica, analiza, sintetiza y evalúa información generada a través de la observación, la experiencia, la reflexión, el razonamiento y la comunicación, con el fin de guiar las creencias y la acción. El desarrollo del pensamiento crítico busca enfrentar de manera efectiva los problemas de aislamiento, reducción y simplificación del pensamiento rígido e inflexible, con el propósito de construir conocimiento desde una perspectiva integral.

**La autonomía** entendida, no como individualismo, sino como la capacidad de autodeterminación, de autorregulación, de tomar decisiones y actuar sin depender de otros. Esta capacidad ayuda al estudiante a gestionar de manera autónoma y efectiva su aprendizaje, crecimiento y desarrollo personal y profesional.

## Enfoque curricular

La propuesta curricular de Unitec, además de desarrollar en el estudiante sólidas competencias para desempeñarse efectivamente en el sector productivo, busca implementar un modelo de formación integral. Dicha formación busca facilitar el autoconocimiento y la comprensión efectiva de su entorno natural, cultural, social, político, económico y laboral, para que, con capacidad crítica y analítica, se convierta en agente de transformación positiva de su realidad personal y de la de su entorno.

Esta propuesta busca que los principios generales de la formación integral, tal y como se entiende en Unitec, permeen la práctica docente desde el desarrollo de competencias y resultados de aprendizaje en todos los planes de estudio, en las áreas, componentes y cursos de los diferentes programas, teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo humano incluidas en el modelo curricular. La propuesta

Alexandra Prieto @

busca, además, una formación integral, dirigida al desarrollo de la responsabilidad social y ambiental, la actitud emprendedora, los valores y el liderazgo como sello característico de Unitec.

Ilustración 2. Currículo



Dentro de este marco general, en la práctica docente y en los planes de estudio de los programas académicos en Unitec se incorporan las siguientes características:

**Centrada en el estudiante**

La educación centrada en el estudiante parte de la consideración de las necesidades, habilidades, intereses, conocimientos propios y otras potencialidades de los estudiantes para orientar la planeación curricular y el uso de estrategias pedagógicas. Lo anterior con el fin de desarrollar en ellos experiencias significativas de aprendizaje que generen identidad propia, autoconocimiento, motivación, responsabilidad, compromiso, iniciativa, autonomía y empoderamiento.

El rol del docente en este modelo es el de facilitador y de guía tanto en el proceso de aprendizaje como en el proceso de evaluación (la cual es formativa con participación del estudiante).

*Alexandra Prieto @.*

### **Contextualizada y pertinente**

La propuesta curricular de Unitec busca dar respuesta a: las expectativas, necesidades y requerimientos del sector productivo; a las posibilidades de empleabilidad de los egresados (o su incorporación como emprendedores); al desarrollo o las tendencias de investigación en su campo de estudio; al desarrollo tecnológico, económico, social y cultural del país; y a las exigencias del Ministerio de Educación Nacional y de las autoridades gubernamentales que regulen los programas o el desempeño de la profesión. También busca dar respuesta a los lineamientos del PEI, de la misión y la visión, de los objetivos estratégicos, de las políticas y modelos institucionales y, en especial, del modelo de aseguramiento de la calidad.

De esta forma, Unitec, como institución comprometida con las necesidades de formación del contexto, ofrece procesos pertinentes y acordes con la realidad actual en distintos niveles y modalidades. Dentro de estas últimas se destacan los programas de educación continua, educación para el trabajo y desarrollo humano, así como los programas académicos de pregrado y posgrado. En ese sentido, los programas académicos diseñados por la institución son propuestas formativas contextualizadas y pertinentes que desarrollan en el estudiante las competencias y resultados de aprendizaje que le permiten responder de manera efectiva a las demandas del sector productivo, al igual que a las diferentes dimensiones que conforman su contexto.

A través de su práctica, el docente desarrolla actividades, criterios de evaluación, estrategias pedagógicas y didácticas para orientar el proceso formativo. Gracias a ello desarrolla las competencias, desempeños y resultados de aprendizaje que permitirán a los estudiantes dar soluciones propicias a las necesidades del sector productivo y del contexto en el que desarrollan su proyecto de vida.

### **Promotora de responsabilidad social y ambiental**

Más allá del desarrollo personal de nuestros estudiantes, la propuesta curricular de Unitec está comprometida con el ejercicio del rol que tiene la institución como agente de transformación social. De tal forma, busca generar impactos educativos sobre la sociedad, con la finalidad de colaborar en el objetivo colectivo de alcanzar un desarrollo ecológico, social, cultural, político y económico más humano y sostenible.

La responsabilidad social y ambiental es un componente transversal a la propuesta curricular desarrollada en los diferentes planes de estudio y líneas de investigación, generando conciencia en las decisiones, comportamientos y actuaciones de los

*Alexandra Prieto @*

estudiantes para que sean parte activa de su desempeño profesional y del desarrollo de su proyecto de vida.

Específicamente, en relación con el contexto de nuestro país, Unitec se compromete y busca que sus estudiantes se comprometan con la construcción de la paz y la justicia social, la reducción de la pobreza y de la desigualdad, la inclusión y la sostenibilidad ambiental de nuestro territorio.

### **Empoderadora**

Dentro de un modelo de formación integral, la educación centrada en el estudiante, contextualizada, pertinente y promotora de responsabilidad social y ambiental tiene como objetivo final empoderar al estudiante para que adquiera conciencia de sus capacidades, las desarrolle, fortalezca su seguridad, confianza y autoestima y, de esta manera, pueda emprender acciones transformadoras de su realidad personal y del contexto.

Para lograr el empoderamiento, el trabajo docente debe promover en los estudiantes el pensamiento crítico, la reflexión, las capacidades comunicativas, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos, la adaptabilidad, la flexibilidad, la autonomía, la proactividad y la creatividad.

De allí que Unitec se constituye en un espacio idóneo para la libertad, la participación, la reflexión, la crítica y la autonomía, elementos que le desarrollen en sus estudiantes el poder que les permita no solo cuestionar y discrepar (con una conciencia crítica y social), sino también involucrarse, proponer y promover las transformaciones personales que cada uno requiere, así como las sociales que el país necesita.

### **Modelo de educación virtual**

En coherencia con la misión institucional y el modelo de formación integral, la Corporación Universitaria Unitec reconoce a la educación virtual como una modalidad estratégica: permite ampliar el acceso, fortalecer la permanencia estudiantil y responder a las dinámicas contemporáneas del conocimiento, la tecnología y el entorno social.

La educación virtual en Unitec se concibe como una extensión del modelo pedagógico institucional, fundamentado en el amor, el diálogo, el desarrollo del pensamiento crítico y la autonomía, trasladando estos principios a ambientes digitales de aprendizaje que

*Alexandra Prieto @*

promueven experiencias formativas significativas, pertinentes y centradas en el estudiante.

Desde esta perspectiva, la modalidad virtual no se limita al uso de tecnologías como medio de transmisión de contenidos, sino que constituye un ecosistema educativo que integra lo pedagógico, lo tecnológico y lo disciplinar; ello orientado al desarrollo integral del estudiante y al fortalecimiento de su capacidad de autogestión del aprendizaje.

La educación virtual en Unitec se caracteriza por:

**Centrarse en el estudiante**, reconociéndolo como sujeto activo, autónomo y responsable de su proceso formativo, capaz de construir conocimiento a partir de sus saberes previos y su contexto.

**Promover el aprendizaje significativo**, mediante experiencias que articulan teoría y práctica, favoreciendo la aplicación del conocimiento en contextos reales.

**Fomentar la autonomía y la autorregulación**, fortaleciendo habilidades para el autoaprendizaje, la disciplina y la gestión del tiempo.

**Facilitar la interacción y el acompañamiento permanente**, a través de mediaciones pedagógicas que garantizan el diálogo, la retroalimentación y la construcción colectiva del conocimiento.

**Incorporar el uso crítico y ético de las tecnologías**, asegurando que estas estén al servicio del desarrollo humano, el aprendizaje y la transformación social.

En este sentido, la educación virtual se articula con el enfoque curricular institucional, manteniendo su carácter **centrado en el estudiante, contextualizado, pertinente y empoderador**; además, contribuye al desarrollo de competencias disciplinares, socioemocionales y digitales necesarias para el desempeño en entornos profesionales contemporáneos.

El modelo de educación virtual de Unitec se estructura a partir de principios de calidad académica, flexibilidad, accesibilidad e inclusión, permitiendo superar barreras geográficas y sociales, así como ampliar las oportunidades de formación para diversos sectores de la población.

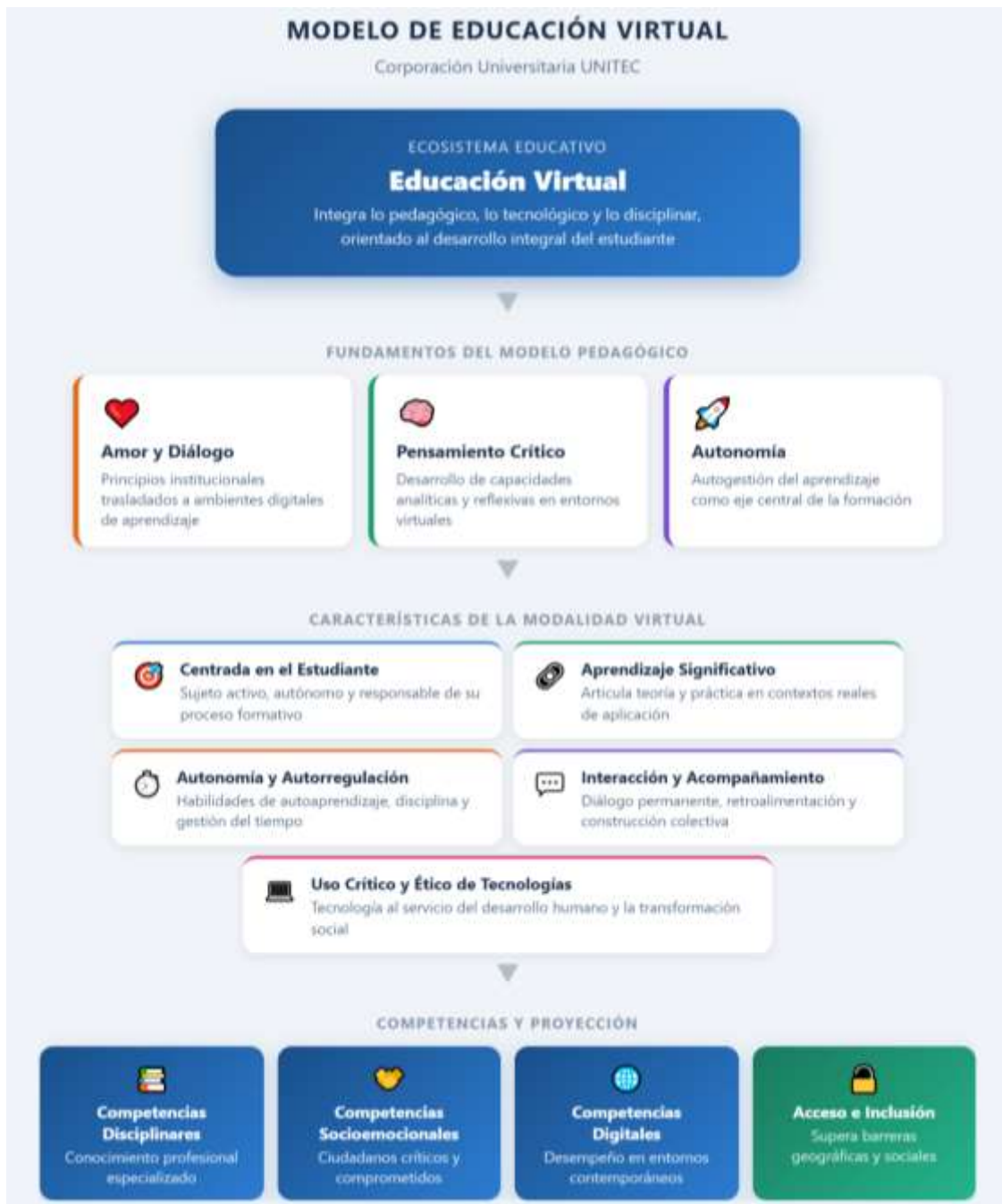
De manera general, esta modalidad se apoya en lineamientos pedagógicos, de diseño

Alexandra Prieto @

instruccional y de evaluación coherentes con el modelo institucional; estos orientan la creación de ambientes virtuales de aprendizaje, la organización de experiencias formativas y el seguimiento al proceso educativo del estudiante.

Finalmente, la educación virtual en Unitec se consolida como una apuesta institucional para la innovación educativa, la transformación digital y la proyección social, en tanto contribuye a la formación de ciudadanos autónomos, críticos y comprometidos con la transformación de su entorno, en escenarios locales y globales.

Ilustración 3. Modelo de educación virtual



Alexandra Prieto @

## Estrategias pedagógicas

Las estrategias pedagógicas son entendidas como las acciones que los docentes desarrollan y despliegan en el proceso formativo integral, con el fin de generar conocimientos y competencias disciplinares, así como también implementar la propuesta curricular enmarcada en el modelo de formación integral. Se hace énfasis en que cualquier estrategia que se utilice tenga siempre como base el amor, el diálogo, el desarrollo del pensamiento crítico y de la autonomía.

Teniendo en cuenta que el modelo de educación integral en Unitec es abierto a diferentes enfoques y metodologías educativas activas y centradas en el estudiante (las cuales pueden complementarse unas a otras), se emplean diversas estrategias pedagógicas para el diseño de los cursos, para el logro de competencias, desempeños y resultados de aprendizaje; algunas de estas son:

### **Aprendizaje significativo**

Esta estrategia pedagógica intenta trascender el aprendizaje repetitivo y memorístico para que, más allá de la mera incorporación de datos, el estudiante articule y relacione información y conocimientos nuevos con los saberes previos que posee; ello le permite construir comprensiones más coherentes y significativas para su propia experiencia de vida (Ausubel, 1983).

Desde el rol docente, es importante que este se preocupe por desarrollar un proceso de enseñanza que tenga en cuenta los conocimientos previos que los estudiantes poseen y que, a partir de ahí, genere acciones experienciales que despierten el interés, la indagación y la curiosidad del estudiante.

### **Aprendizaje colaborativo**

El aprendizaje colaborativo es una estrategia pedagógica que promueve el aprendizaje en pequeños grupos; ello con el fin de aprovechar diferentes niveles de habilidad y de comprensión de sus miembros, de manera que aporten a un mejor entendimiento de todos sobre un área del conocimiento.

Al mismo tiempo, esta estrategia fomenta en los estudiantes la responsabilidad individual para consigo mismos y para con los demás, el trabajo en equipo, el diálogo interpersonal, la cooperación, el comportamiento de ayuda y la percepción de un destino común (Barkley *et al.*, 2007).

Alexandra Prieto @

### **Aprendizaje interdisciplinar**

El aprendizaje interdisciplinar ofrece un marco metodológico que, a través de la exploración sistemática de escuelas de pensamiento, teorías, profesiones, instrumentos y fórmulas de diferentes disciplinas o áreas del conocimiento, busca integrarlas con el propósito de abordar el carácter multidimensional de cada fenómeno y así lograr una mejor comprensión de estos, así como una solución más efectiva a problemas que requieran una aproximación más integral y holística.

El aprendizaje interdisciplinar también es un aprendizaje significativo en el sentido que posibilita en el estudiante la flexibilidad mental y facilita la transferencia de la comprensión a nuevos contextos.

La interdisciplinaridad (Estrada *et al.*, 2012) no es un fin en sí mismo, sino un medio para que los estudiantes amplíen su comprensión de los contextos en los cuales están inmersos y, de esa forma, logren aumentar sus competencias para desempeñarse en ellos.

### **Aprendizaje basado en problemas**

En este se posibilita que el estudiante se aproxime al currículo con sentido y significado, dando respuesta a una pregunta o abordando un problema o situación real y relevante; ello a través de un proyecto integrador y motivador que se realiza en grupos pequeños a lo largo de un periodo académico (Iglesias, 2002). De esta forma, el estudiante desarrolla competencias concretas y pertinentes a su campo de estudio, y se convierte en agente activo y, en lo posible, autónomo en su proceso de aprendizaje.

El proyecto puede ser de creación, de proyección social o de emprendimiento, entre otros. Además, se busca que, en lo posible, contemplen las estrategias colaborativas e interdisciplinares.

El rol de los docentes en esta estrategia pedagógica colaborativa y contextualizada no es directivo, sino de tutor, guía y facilitador del proceso. Así, se fomenta en el estudiante el desarrollo de la autonomía y, por consiguiente, de la metacognición.

### **Otras estrategias**

El modelo de educación integral de Unitec se caracteriza por estar abierto a otras

Alexandra Prieto @.

estrategias de orden metodológico y didáctico que pueden coadyuvar a las estrategias anteriormente mencionadas, como el aula invertida o *Flipped Classroom* (Kurtz *et al.*, 2014) para promover la autonomía y generar más espacios de debate y de actividad práctica en el aula; o la estrategia del *Design Thinking* (Koh *et al.*, 2015) como medio para identificar claramente problemas del estudiante y de su entorno y, al mismo tiempo, posibilitar soluciones efectivas, creativas e innovadoras a los mismos.

### **Uso de herramientas tecnológicas**

En Unitec se reconoce que el uso de los avances tecnológicos como estrategia pedagógica (Arteaga-Alcívar *et al.*, 2022) es muy provechoso, en tanto ofrece una serie de ventajas relacionadas con el acceso rápido a múltiples fuentes de información; igualmente, porque facilita la comunicación, la creatividad, la innovación y el emprendimiento. No obstante, se procura que estas opciones sean aprovechadas estrictamente para los fines de nuestro modelo de formación.

La institución está comprometida con el uso ético, crítico y responsable de la tecnología, orientado al desarrollo humano integral y al fortalecimiento de los procesos formativos. En este sentido, promueve la apropiación consciente de las herramientas tecnológicas como medios al servicio del aprendizaje, la construcción de conocimiento y el bienestar social, evitando su uso instrumental con fines que desvirtúen la formación o que subordinen la autonomía, la dignidad y el pensamiento crítico de las personas.

En coherencia con lo anterior, Unitec fortalece un ecosistema digital institucional que integra plataformas de gestión del aprendizaje, herramientas colaborativas, recursos educativos digitales y entornos virtuales de interacción, orientados a favorecer experiencias formativas flexibles, accesibles y pertinentes. Este ecosistema no solo soporta los procesos académicos, sino que potencia el desarrollo de competencias digitales y el aprendizaje autónomo, en articulación con las dinámicas propias de un entorno educativo mediado por tecnología.

### **Evaluación formativa**

La Corporación Universitaria Unitec entiende la evaluación formativa como el proceso mediante el cual se informa al estudiante sobre la evolución de su aprendizaje, mostrando un diagnóstico de entrada, su nivel de avance y las acciones que se deben desarrollar para alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos (Álvarez, 2007). De esta manera, la evaluación formativa le permite al estudiante la reflexión permanente

Alexandra Prieto @

sobre su proceso formativo de enseñanza-aprendizaje y tomar decisiones sobre qué, cómo y cuándo necesita aprender. Esta dinámica compromete al estudiante con su formación y, así, fomenta el aprendizaje autónomo. Por su parte, al docente le permite orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje en relación con las dificultades que se presenten por parte de los estudiantes.

Para lograr esto es importante que la evaluación esté alineada con las estrategias y actividades desarrolladas por el docente para el desarrollo de las competencias, desempeños y resultados de aprendizaje. Todo lo anterior, a través de instrumentos de evaluación y de criterios que permitan dar cuenta de los resultados obtenidos por los estudiantes en los diferentes momentos del proceso formativo definidos por la institución y sus programas académicos.

En la formación por competencias (De Lasnier, 2000), la habilidad, la aptitud y el conocimiento constituyen los cimientos fundamentales para desempeñar una tarea de manera adecuada y, de esta forma, lograr el resultado de aprendizaje esperado. Los resultados de aprendizaje son las declaraciones que permiten la concreción de las competencias y deben indicar específicamente las habilidades, las aptitudes, las actitudes, los conocimientos, los valores y las normas observables y medibles que deben enseñarse, aprenderse y evaluarse (Jenkins y Unwin, 2001).

El proceso evaluativo cuenta con las rúbricas de evaluación como estrategia para evaluar los aprendizajes (Landínez y Jiménez, 2013), teniendo en cuenta que este mecanismo contribuye a la evaluación de criterios o atributos de calidad relacionados con los aprendizajes a evaluar.

Ilustración 4. *Proceso evaluativo*



*Alexandra Prieto @*

INVESTIGACIÓN

# INNOVACIÓN Y CREACIÓN

Proyecto Educativo Institucional



## INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN

En la Corporación Universitaria Unitec, la investigación, la innovación y la creación artística y cultural se conciben desde una perspectiva holística, compleja y multidisciplinaria. No se entienden como ejercicios aislados, sino como parte de una función sustantiva capaz de generar nuevo conocimiento y brindar elementos propositivos para la resolución de los problemas del entorno, articulándose con las otras funciones sustantivas (docencia y extensión).

Este proceso es parte fundamental de nuestra educación integral, pues busca desarrollar en la comunidad académica capacidades para realizar lecturas críticas y transdisciplinarias de la realidad, fomentando un diálogo permanente entre el conocimiento científico, la realidad objetiva y el bienestar social. De igual manera, articulando procesos de apropiación social del conocimiento y de divulgación pública de la ciencia con la investigación (sea formativa o aplicada).

Ilustración 5. *Perspectiva investigación, innovación y creación*

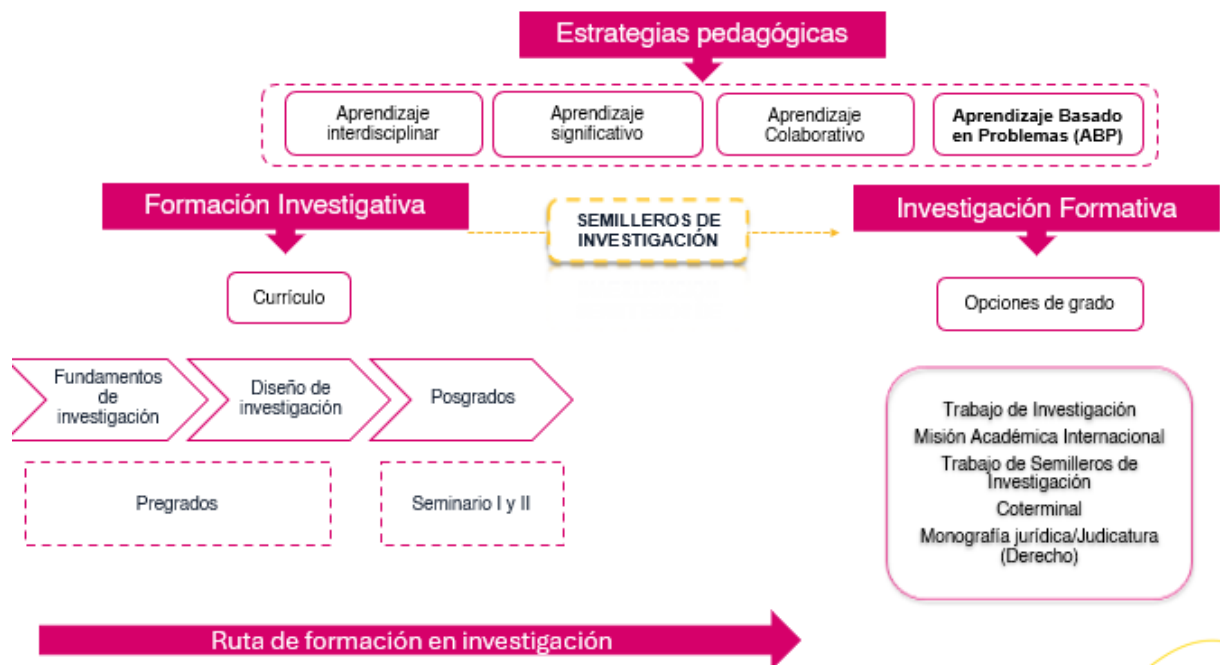


Este ecosistema de conocimiento se operativiza a través de la articulación de dos vertientes fundamentales que definen nuestro quehacer:

## Investigación formativa

**La investigación formativa como motor de habilidades críticas:** desde espacios curriculares y extracurriculares, desarrollamos en nuestros estudiantes la capacidad de problematizar, comunicar y crear mediante diferentes estrategias pedagógicas, dentro de las cuales se destaca el aprendizaje basado en problemas (Ilustración 6). Buscamos que el estudiante no sea un receptor pasivo de información, sino que logre identificar y caracterizar situaciones problema, analizando sus causas y consecuencias con un alto sentido de resolución. Esta formación integra la habilidad de comunicar de forma oral, artística y escrita ideas que sean claras, sencillas y certeras, promoviendo un diálogo donde el encuentro de saberes con el otro es la base del proceso. Así, potenciamos una capacidad creadora capaz de proponer soluciones diferenciadoras y de apropiación social del conocimiento; esta es potenciada principalmente desde los semilleros de investigación y propendiendo por la continuidad del estudiante en una ruta de formación investigativa que permita articular investigación formativa y aplicada a través de los diferentes espacios establecidos institucionalmente.

Ilustración 6. Investigación formativa



## Investigación aplicada

**La investigación aplicada** —y su impacto social— se caracteriza en la institución por

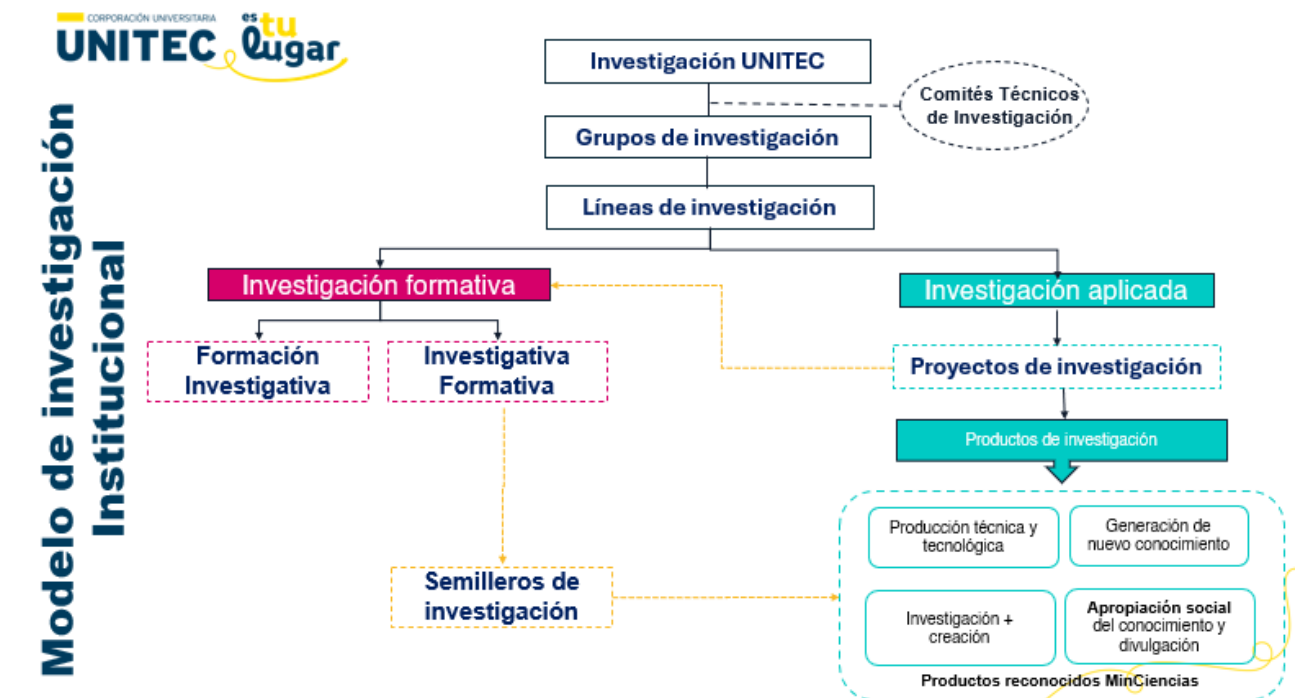
Alexandra Prieto @

promover proyectos interdisciplinarios, donde la investigación básica fundamenta la generación de conocimiento, permitiendo transformar dicho conocimiento en soluciones concretas, propiciando un encuentro permanente y dinámico entre Unitec y la sociedad. Este ejercicio se traduce en una producción científica y artística soportada por grupos de investigación reconocidos y categorizados, los cuales trabajan bajo modelos de Minciencias en cuanto a la producción de nuevo conocimiento y las diferentes tipologías de proyectos y productos. Lo anterior, bajo tres grandes líneas institucionales:

- Prácticas sociales, cultura y regulación de la vida colectiva.
- Comunicación, creación y cultura audiovisual.
- Sistemas productivos, innovación y transformación tecnológica.

La intención de este modelo es clara: generar propuestas ajustadas a los problemas concretos de cada área del saber, siempre bajo la mirada enriquecida de los valores y propósitos institucionales. Esto permite articular la investigación formativa y aplicada con las funciones sustantivas, en pro de aportar a la solución de problemáticas relevantes en las diferentes áreas de la sociedad.

Ilustración 7. Modelo de investigación institucional



En este marco, la innovación y la creación se consolidan como ejes transversales de

Alexandra Prieto @

la formación en Unitec, los cuales se orientan al desarrollo de capacidades que permitan a los estudiantes proponer soluciones pertinentes y transformadoras frente a los retos del entorno. A través del fortalecimiento del pensamiento creativo, el liderazgo ético y el trabajo en equipos multidisciplinarios, se promueve la generación de ideas que trascienden lo disciplinar, integrando conocimientos y experiencias para impactar positivamente contextos sociales, organizacionales y productivos.

De manera complementaria, la institución fomenta procesos de innovación que articulan la ideación, validación y modelado de propuestas, favoreciendo la formulación de iniciativas con criterios de viabilidad y sostenibilidad. Este enfoque permite que los estudiantes no solo comprendan la innovación desde una perspectiva teórica, sino que la apliquen en contextos reales, desarrollando soluciones con potencial de implementación y proyección. Así, la innovación y la creación se integran al proceso formativo como motores del desarrollo profesional y del compromiso con la transformación social, sectorial y territorial.



# PROYECCIÓN SOCIAL **Y EXTENSIÓN**

Proyecto Educativo Institucional

## PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN

La Corporación Universitaria Unitec concibe el relacionamiento con el sector externo como una función fundamental que articula a la docencia y a la investigación con las necesidades reales del entorno social, productivo, cultural y ambiental. Desde esta perspectiva, la relación con el sector externo se entiende como un proceso planificado y evaluable, orientado a generar impactos positivos y sostenibles en las comunidades, organizaciones y territorios con los que la institución interactúa.

### Áreas de la proyección social y la extensión

La gestión de la relación con el sector externo en la Corporación Universitaria Unitec se estructura a partir de cuatro áreas estratégicas claramente definidas: proyección social, extensión universitaria, prácticas profesionales e internacionalización. Estas áreas operan de manera articulada bajo el liderazgo de la Dirección de Proyección Social y de Extensión, y se desarrollan en concordancia con las políticas institucionales vigentes.

Ilustración 8. *Áreas de la proyección social y extensión*



### Proyección social

Se concibe como el conjunto de acciones orientadas a la identificación, análisis e intervención de problemáticas sociales, económicas, culturales y ambientales del entorno, mediante la aplicación del conocimiento académico y la participación de la

Alexandra Prieto @

comunidad universitaria.

Tiene como propósito generar impacto y transformación social, fortaleciendo capacidades en las comunidades y promoviendo procesos de desarrollo local y regional. Las acciones de proyección social se fundamentan en los principios de responsabilidad social, equidad, inclusión, sostenibilidad ambiental y construcción de paz.

Los ejes que orientan la proyección social institucional son:

- **Impacto y transformación social:** desarrollo de proyectos e iniciativas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de poblaciones en situación de vulnerabilidad, mediante intervenciones educativas, sociales y productivas.
- **Aliados y relacionamiento con actores externos:** establecimiento de alianzas estratégicas con entidades del sector público, privado y social, que permitan la ejecución conjunta de proyectos de alto impacto.
- **Práctica social:** vinculación de estudiantes a organizaciones sociales y comunitarias, en escenarios reales de intervención, como parte de su proceso formativo.
- **La proyección social se materializa a través de proyectos institucionales,** voluntariados, prácticas sociales, actividades comunitarias, transferencia de conocimiento y participación en iniciativas de carácter público y privado.

### Extensión

Se entiende como el conjunto de actividades académicas, culturales, técnicas y de servicios que facilitan la transferencia y apropiación social del conocimiento, permitiendo que el conocimiento institucional trascienda el aula para aportar soluciones concretas y transformar los hallazgos en impacto social. A través de esta función, la institución conecta sus capacidades de generación de conocimiento con las problemáticas del entorno, garantizando una relación pertinente y permanente con la sociedad.

Incluye acciones como:

- Programas de capacitación y formación.
- Cursos, seminarios, talleres y diplomados dirigidos a la comunidad externa.
- Asesorías y acompañamiento técnico a organizaciones públicas, privadas y

Alexandra Prieto @

sociales.

- Actividades culturales, artísticas y de divulgación académica y científica.

La extensión universitaria fortalece la pertinencia social de la oferta académica, contribuye a la actualización permanente del conocimiento y posiciona a Unitec como un actor relevante en el desarrollo social y productivo del país.

### **Prácticas profesionales**

Constituyen un componente obligatorio del proceso formativo de los programas de pregrado de la Corporación Universitaria Unitec y representan un eje estratégico de relacionamiento con el sector externo.

A través de las prácticas, los estudiantes aplican en contextos reales los conocimientos adquiridos, desarrollan competencias profesionales y contribuyen desde cada disciplina a la solución de problemas organizacionales y sociales. Este proceso permite, además, retroalimentar y actualizar los currículos académicos, garantizando su pertinencia y calidad. Unitec contempla diversas modalidades de práctica profesional, como son: contrato de aprendizaje, pasantía, social, internacional, laboral, reconocimiento de saberes y desarrollo de proyectos.

Tienen como objetivo fomentar la formación integral del estudiante uniteísta, promoviendo el desarrollo de competencias y validación de conocimientos, en un ambiente de trabajo en equipo e intervención interdisciplinaria. Esto permitirá al estudiante integrarse al entorno laboral y social, aplicar los conocimientos adquiridos, definir problemas relevantes y contribuir en su solución, todo ello en beneficio de la sociedad y del país.

### **Internacionalización**

La internacionalización se concibe como una estrategia transversal que permea todas las funciones sustantivas de la institución y se integra de manera articulada al currículo, promoviendo un enfoque global en los procesos de formación. Su propósito es favorecer el desarrollo de competencias interculturales, pensamiento crítico y comprensión de dinámicas globales, mediante la incorporación de perspectivas internacionales en los contenidos, metodologías, resultados de aprendizaje y experiencias formativas. De esta manera, se propicia la formación de ciudadanos globales, capaces de interactuar en contextos diversos, actuar con responsabilidad en escenarios internacionales y aportar a la transformación de sus entornos locales desde una visión amplia, inclusiva y sostenible.

*Alexandra Prieto @.*

La estrategia institucional de internacionalización se desarrolla a través de las siguientes líneas de acción:

- **Internacionalización:** incorporación de dimensiones internacionales e interculturales en los procesos académicos, mediante cursos COIL, clases espejo, eventos internacionales y trabajo colaborativo virtual.
- **Internacionalización del currículo:** integración de contenidos, resultados de aprendizaje y experiencias formativas con enfoque internacional en los programas académicos.
- **Movilidad presencial y virtual:** participación de estudiantes, docentes y administrativos en intercambios académicos, prácticas, pasantías, investigación y eventos internacionales.
- **Fortalecimiento de lenguas extranjeras:** oferta de cursos y estrategias para el aprendizaje de idiomas, como inglés, portugués, francés y lengua de señas colombiana.
- **Cooperación internacional:** participación en proyectos financiados por organismos nacionales e internacionales, redes académicas y consorcios interinstitucionales.

### **Relación con el sector productivo**

La Corporación Universitaria Unitec concibe la relación con el sector productivo como un eje estratégico para garantizar la pertinencia y actualización permanente de sus programas académicos. En este marco, el aprendizaje basado en problemas se orienta intencionadamente a la resolución de retos reales provenientes del entorno empresarial y social, favoreciendo la conexión entre la formación académica y las dinámicas propias de los contextos laborales. Esta articulación se fortalece mediante la participación activa de actores del sector externo en espacios académicos de retroalimentación a cada uno de los programas. De igual forma, el diseño y ajuste curricular se desarrolla en coherencia con referentes nacionales como el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia y otras herramientas de análisis ocupacional, lo que permite asegurar la alineación entre los resultados de aprendizaje, las competencias requeridas y los perfiles de egreso. Este ejercicio continuo de diálogo y actualización favorece una formación pertinente, contextualizada y orientada al desarrollo de profesionales capaces de responder de manera efectiva a los desafíos del entorno productivo y social.

Adicionalmente, la institución promueve el establecimiento de alianzas de cooperación interinstitucional con organizaciones del sector público, privado y social, orientadas al

*Alexandra Prieto @*

fortalecimiento de los procesos académicos, investigativos y de proyección social. Estas alianzas facilitan el desarrollo de prácticas, proyectos conjuntos, intercambio de conocimientos y acceso a escenarios reales de aprendizaje, favoreciendo la articulación entre la formación académica y las dinámicas del entorno. De manera complementaria, la institución también impulsa estrategias de inserción laboral que buscan potenciar la empleabilidad de sus egresados, mediante el relacionamiento permanente con el sector productivo, la identificación de oportunidades laborales, el fortalecimiento de competencias para el desempeño profesional y el acompañamiento en la transición al mundo del trabajo. De esta manera, se consolida una relación bidireccional que contribuye tanto al desarrollo profesional de los estudiantes como al aporte efectivo al entorno social y económico.

The logo for UNITEC, featuring a yellow horizontal bar above the text "CORPORACIÓN UNIVERSITARIA" in a small, dark font, and the word "UNITEC" in a large, bold, dark blue font below it.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA  
**UNITEC**

# COMUNIDADES **ACADÉMICAS**

Proyecto Educativo Institucional



## COMUNIDADES ACADÉMICAS

La comunidad institucional de Unitec se caracteriza por el amor, el diálogo, el desarrollo del pensamiento crítico y de la autonomía. Así, las comunidades académicas están representadas por estudiantes, docentes y egresados.

La comunidad de estudiantes desarrolla, de forma individual y en entornos colaborativos e interdisciplinarios, competencias específicas y transversales durante su proceso formativo, con la guía y orientación de la comunidad de docentes; ello en coherencia con el modelo pedagógico, el proceso de formación y las estrategias organizacionales que les permiten lograr el perfil de egreso en coherencia con su nivel de formación, modalidad y propósitos formativos.

La comunidad de docentes de Unitec apropia los principios, los valores, el modelo de formación integral y los procesos organizacionales para dar sentido a la identidad uniteísta. Los docentes son quienes, con su experiencia, formación académica y dedicación, acompañan el proceso formativo de los estudiantes, generan espacios colaborativos con sus colegas para construir redes de conocimiento y espacios de cocreación, así como también participan en el plan de formación y los procesos de cualificación, evaluación y permanencia docente.

La comunidad de egresados —como profesionales que son— dan sentido y demuestran la identidad uniteísta y el impacto que generan en la sociedad, en el proyecto educativo institucional y en los procesos de desarrollo social, cultural, tecnológico y económico en diferentes entornos locales, nacionales y globales.

### Perfil del estudiante

El estudiante de la Corporación Universitaria Unitec (de los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, pregrado y posgrado, así como de los programas de actualización profesional) es un sujeto protagonista de su proceso de formación, quien participa de manera consciente, reflexiva y responsable en la construcción de su aprendizaje, en coherencia con el modelo de educación integral institucional. Se caracteriza por el desarrollo progresivo de competencias disciplinares, investigativas y transversales, así como por la apropiación de valores éticos que orientan su actuar personal, académico y social.

*Alexandra Prieto @*

Desde una concepción centrada en el estudiante, Unitec promueve en él o ella el pensamiento crítico, la autonomía, la capacidad de autorregulación y el compromiso con su proceso formativo, favoreciendo el fortalecimiento de dimensiones cognitivas, emocionales, sociales, comunicativas y éticas, independientemente de la modalidad o nivel de formación.

De igual manera, el estudiante uniteísta se distingue por su responsabilidad social y ambiental, su disposición al trabajo colaborativo y su capacidad para comprender y actuar de manera pertinente frente a los contextos en los que se desenvuelve. Hace uso ético, crítico y consciente de las tecnologías como apoyo a su aprendizaje y a la generación de soluciones innovadoras, orientadas al mejoramiento de su entorno y al bienestar colectivo. Su formación le permite proyectarse como un ciudadano autónomo, participativo, emprendedor y comprometido con la construcción de paz, la sostenibilidad y el desarrollo humano, con capacidad para adaptarse a los cambios del entorno social, académico y productivo, en coherencia con los principios y propósitos del PEI.

## Perfil docente

Unitec reconoce a sus docentes como agentes determinantes en el acto de formación, aportando de manera activa y responsable a la reflexión, al acompañamiento y a la constante realimentación de las competencias adquiridas y de los resultados de aprendizaje en torno al campo disciplinar y de formación humana integral propuesto. Esto exige del docente compromiso, apertura mental, sensibilidad social y trabajo en equipo para asumir responsablemente la tarea de educar en todas sus dimensiones e implicaciones.

El desempeño del rol del docente es determinante en la formación de seres humanos integrales. A partir del amor y el diálogo como pilares fundamentales, el docente contribuye de manera preponderante al desarrollo de un pensamiento crítico colectivo que dé cuenta del compromiso de futuros profesionales hacia la transformación social. El docente uniteísta es actor clave en la construcción de espacios consensuados, de realimentación continua y con un compromiso claro por un proceso de aprendizaje que aporte en la construcción de un porvenir esperanzador, una nación en paz y un planeta ambientalmente propicio para la existencia y habitabilidad de las futuras generaciones.

El docente uniteísta cuenta con un componente experiencial para reconocer de primera mano las necesidades, requerimientos y expectativas del sector productivo, lo

*Alexandra Prieto @*

que permite consolidar una práctica académica que busca identificar y aportar en la constante revisión y fortalecimiento de los programas académicos en cuanto a su pertinencia y calidad.

Ilustración 9. Perfil docente



El interés por una continua formación y actualización disciplinar de su saber es una de las características del docente uniteísta. Derivado de ello, desarrolla competencias en el uso correcto de las herramientas de información; ello le permite enriquecer su interés por conocer y aplicar variedad de estrategias didácticas y pedagógicas innovadoras encaminadas a la formación integral de sus estudiantes. El docente de Unitec aporta material didáctico pertinente y derivado de su experiencia, respetando y haciendo uso correcto de los principios de propiedad intelectual y derechos de autor.

El docente uniteísta promueve el espíritu investigativo y de innovación, aportando de manera efectiva a escenarios de emprendimiento que involucren siempre una evaluación formativa. Reconoce el avance y desarrollo de las competencias de sus estudiantes, midiendo y realimentando de manera periódica el nivel de adquisición de

destrezas y habilidades enfocadas en los resultados de aprendizaje.

## Perfil del egresado

El egresado uniteísta se destaca por ser una persona autónoma, segura de sí misma, con alta credibilidad y con confianza en sus capacidades para transformar positivamente su realidad personal, así como por un ser humano con altas competencias disciplinares para ejercer su profesión. Sobresale por su hábito reflexivo, actitud emprendedora, por ser crítico e investigativo, con una voluntad abierta por indagar y conocer; todo lo anterior le permite enfrentar y generar postura en relación con los cambios y las tendencias de su entorno, respondiendo eficazmente a las necesidades del sector productivo y de los contextos en los que se desenvuelve.

El egresado uniteísta se proyecta como un profesional con espíritu emprendedor, creativo e innovador, con una visión ética del mundo orientada a la paz, a la justicia social y a la sostenibilidad ambiental, lo cual le permite transformar su entorno de manera positiva, contribuyendo al desarrollo y crecimiento del país.

Unitec reconoce a sus egresados como agentes activos dentro de la comunidad académica, por lo cual promueve y fomenta su participación en distintos espacios institucionales de discusión. Se busca un aporte significativo de reflexión y realimentación de los egresados a partir de las competencias adquiridas y desde su integración con el sector productivo, en procura del fortalecimiento de los programas en cuanto a su pertinencia y calidad.



# ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN **Y GESTIÓN**

Proyecto Educativo Institucional

# ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

## Gobernanza institucional

La gobernanza institucional de la Corporación Universitaria Unitec se fundamenta en su naturaleza jurídica, identidad, misión y contexto. Se configura como un sistema dinámico, participativo y articulado de direccionamiento, toma de decisiones y control, orientado al cumplimiento de los propósitos institucionales y al desarrollo sostenible de la institución. La gobernanza promueve la adaptación permanente a los cambios del entorno educativo, social y tecnológico, garantizando coherencia entre la planeación estratégica, la gestión académica y administrativa, y los mecanismos de evaluación y mejoramiento continuo.

Este sistema se sustenta en principios de transparencia, responsabilidad, participación, equidad y rendición de cuentas. Se apoya en el uso estratégico de la información para la toma de decisiones informadas, oportunas y pertinentes. Asimismo, propicia la interacción efectiva entre los distintos niveles de dirección y la comunidad académica, fortaleciendo una cultura institucional basada en la corresponsabilidad y la confianza.

En el nivel superior, la Asamblea General se constituye como la máxima instancia de gobierno, seguida del Consejo Superior, encargado de definir los lineamientos estratégicos y velar por la sostenibilidad institucional. La Presidencia orienta el direccionamiento general y, en articulación con la Rectoría, asegura la implementación de las políticas y decisiones adoptadas, en coherencia con la visión institucional.

La Rectoría, como máxima autoridad académica y administrativa, lidera la gestión integral de la institución y actúa como eje articulador de la gobernanza, garantizando la ejecución de la planeación estratégica y la adecuada coordinación de las funciones sustantivas. Para ello, cuenta con el apoyo de la Secretaría General, la Vicerrectoría Académica y las demás instancias directivas, estratégicas y de soporte, en correspondencia con la estructura organizacional vigente. Por su parte, el Consejo Académico contribuye a la orientación, seguimiento y fortalecimiento de las funciones académicas, científicas y culturales, asegurando la calidad y pertinencia de la oferta formativa.

En conjunto, estas instancias consolidan un modelo de gobernanza institucional que favorece la innovación, la eficiencia en la gestión y la capacidad de respuesta frente a los desafíos de la educación superior contemporánea.

*Alexandra Prieto @*

## Vicerrectoría Académica

La Vicerrectoría Académica asume el desarrollo de las funciones sustantivas contenidas en la formación académica, la docencia, la investigación, innovación y creación, y la proyección social y extensión. Para el cumplimiento de esta misión académica, así como para el fortalecimiento constante de la pertinencia y la calidad de la oferta educativa, se cuenta con el equipo académico que tiene la responsabilidad de garantizar la prestación del servicio en conformidad con las declaraciones y acuerdos establecidos en cada uno de los programas académicos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional.

La Corporación Universitaria Unitec se caracteriza por contar con una estructura académico-administrativa organizada por escuelas. Estas últimas son entendidas como unidades académicas que integran los programas académicos y la comunidad de docentes para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión que garanticen el proceso formativo de los estudiantes, en coherencia con las diferentes modalidades de los programas académicos, la naturaleza jurídica de la institución y la identidad institucional.

De esta forma, las unidades académicas se presentan como una estructura flexible y adaptable a las necesidades de la comunidad, a la oferta actual y proyectada de los programas académicos (de diferentes modalidades y niveles de formación) y que responde tanto a los retos institucionales como a los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional.

Por su parte, los directores académicos asumen el liderazgo junto con las direcciones de las áreas sustantivas de innovación y creación, proyección social y extensión e investigación, así como con la coordinación de lengua extranjera y sociohumanística para la implementación de la estructura académico - administrativa y de los lineamientos de planeación académica y docente; esto permite el diseño de los planes de trabajo de los docentes para responder a los retos y objetivos estratégicos institucionales y, de esta manera, lograr la eficiencia académica y administrativa, la suficiencia y pertinencia de los docentes y la sostenibilidad de los programas académicos a nivel institucional.

En la oferta académica virtual, la Gerencia de Educación Virtual garantiza el modelo institucional para el aprendizaje en entornos virtuales. Por su parte, la Coordinación de Desarrollo Curricular articula, de la mano con las áreas sustantivas y demás coordinaciones, la política curricular, el modelo de diseño curricular y el plan de

*Alexandra Prieto @*

cualificación y evaluación docente. Con ello promueve y garantiza un engranaje entre las estrategias de aprendizaje, la evaluación formativa, las competencias y los resultados de aprendizaje propuestos para las comunidades académicas.

La Vicerrectoría Académica lidera y orienta los procesos académicos acompañada de la gestión de la Coordinación de Planeación Académica y Docente, con el fin de ofrecer un servicio educativo organizado, planificado, flexible, pertinente y de calidad. De manera transversal, la Biblioteca garantiza el acceso y uso de recursos educativos necesarios para el aprendizaje de los estudiantes. Finalmente, con el propósito de mantener una oferta académica orientada a la actualización académica permanente de estudiantes, egresados y sector externo, la Coordinación de Educación Continua y Convenios dispone de un portafolio actualizado y accesible de programas.

## **Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad**

Para la Corporación Universitaria Unitec, el mejoramiento continuo constituye un principio orientador de su gestión institucional. En este marco, cuenta con un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, articulado a la estructura organizacional y liderado desde la Secretaría General. Este integra políticas, reglamentos, caracterizaciones, manuales, procedimientos e instructivos que orientan la gestión de los procesos y guían a los colaboradores en el cumplimiento de sus funciones con altos estándares de calidad.

Se fundamenta en los referentes nacionales del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y se estructura a partir de los ejes estratégicos de autoevaluación, autorregulación, gestión de la información, planeación estratégica, gestión de la calidad y gestión curricular. Estos ejes convergen en la implementación de estrategias y mecanismos que promueven una cultura institucional de autoevaluación y mejoramiento continuo, impactando el fortalecimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, lo cual se evidencia en la calidad de los programas académicos, el reconocimiento institucional y los resultados de formación.

En este contexto, el proceso de planeación institucional, en articulación con las instancias de dirección y gestión definidas en la estructura organizacional, orienta la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional. Este instrumento establece objetivos estratégicos dirigidos al crecimiento, la transformación y la sostenibilidad de la institución, en respuesta a las necesidades, dinámicas y exigencias del entorno.

*Alexandra Prieto @*

## Gestión de los procesos académicos

Los programas académicos de la Corporación Universitaria Unitec se conciben y diseñan desde las escuelas, con el propósito de responder de manera pertinente a las necesidades del entorno social, productivo y económico, contribuyendo al cierre de brechas y al desarrollo del país. Una vez obtenida la aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional, la implementación de la oferta académica se realiza de manera articulada con las políticas, procesos y procedimientos institucionales orientados a la gestión de los componentes formativos, de interacción, evaluación y relación con el sector externo, así como las actividades y procesos formativos que se desarrollan e integran en forma efectiva con las áreas académicas y administrativas.

Durante la vigencia de los registros calificados, los programas desarrollan un proceso permanente y sistemático de revisión, actualización y retroalimentación, con el acompañamiento de la Coordinación de Desarrollo Curricular. Este ejercicio se fundamenta en los análisis de pertinencia que consideran las dinámicas del sector productivo y las tendencias del contexto, permitiendo mantener la actualidad y relevancia de la oferta académica. A partir de los análisis realizados en los comités curriculares, se actualizan de manera continua los programas de curso, las estrategias pedagógicas, los recursos didácticos y demás componentes del proceso formativo.

De igual manera, los programas académicos desarrollan ejercicios periódicos de autoevaluación, en el marco del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, con el acompañamiento de la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad. Estos procesos se articulan con las acciones de planeación, seguimiento y evaluación adelantadas por la Coordinación de Planeación Académica y Docente, las cuales permiten verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad y asegurar la coherencia entre lo declarado y lo ejecutado. Lo anterior se refleja en los planes de trabajo de la Vicerrectoría Académica y contribuye al fortalecimiento continuo de la calidad y pertinencia de los programas académicos.

## Gestión y desarrollo de la comunidad docente

Contar con un equipo idóneo de profesionales que guíen y contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes unitecistas es indispensable para el cumplimiento de los objetivos institucionales y misionales. La selección de los docentes en Unitec, apoyada por el área de Gestión Humana, parte del reconocimiento de las competencias que deben tener para contribuir destacadamente en cada espacio académico y, de esta manera, aportar en el desarrollo del ámbito personal y humano de los estudiantes.

Alexandra Prieto @

Los miembros de la comunidad docente de Unitec están categorizados según la normatividad interna vigente, de acuerdo con su tiempo de dedicación a las funciones sustantivas en la institución y su dedicación como docentes de tiempo completo, medio tiempo o cátedra. Con el propósito de generar un sello identitario en los docentes uniteístas, desde la Coordinación de Desarrollo Curricular (y con el apoyo del área de Gestión y Desarrollo Humano) se dispone en cada uno de los periodos académicos de espacios de inducción y de capacitación. Así pues, el plan de formación docente busca fortalecer y desarrollar las capacidades y conocimientos necesarios para consolidar y garantizar los aspectos propios de la formación integral, lo que permita responder efectivamente a la oferta de valor educativa institucional.

La contribución de los docentes a las funciones sustantivas se formula, acompaña y verifica mediante la estructuración y seguimiento de planes de trabajo, que dan cuenta de la evolución y atención de las responsabilidades asociadas a su gestión. A partir de estos, se evidencia el cumplimiento de la formación académica, la docencia, la investigación y el aporte transversal desde la proyección social.

El acompañamiento al desempeño docente se realiza mediante una evaluación permanente por parte de los estudiantes, las direcciones, las coordinaciones académicas y la autoevaluación que realiza cada uno de ellos respecto a su desempeño. El comité de evaluación docente revisa, analiza y valida los resultados obtenidos y, a partir de ello, se determinan los respectivos planes de mejoramiento que puedan aportar al continuo desarrollo de los docentes.

## Recursos educativos

La Corporación Universitaria Unitec dispone de espacios físicos adecuados y pertinentes para el desarrollo y óptimo funcionamiento de las actividades académicas de sus programas, en coherencia con las condiciones de calidad y las necesidades formativas.

La Dirección de Servicios Administrativos es responsable de garantizar el mantenimiento periódico de la infraestructura física, así como la atención oportuna a los requerimientos asociados a su uso y ocupación. Por su parte, la Coordinación de Planeación Académica y Docente proyecta, organiza y asigna los espacios académicos conforme a los planes de estudio de cada programa, asegurando su disponibilidad y adecuada utilización.

De manera articulada, la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones

*Alexandra Prieto @*

gestiona el acceso, la disponibilidad y el mantenimiento de los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta coordinación permite asegurar la provisión oportuna y suficiente de los recursos físicos y tecnológicos requeridos para la operación de los programas académicos en cada periodo lectivo.

## Oferta académica

La Corporación Universitaria Unitec desarrolla su oferta académica en coherencia con su misión, visión y proyecto educativo institucional, orientando sus programas a la formación integral de los estudiantes y a la respuesta pertinente a las necesidades del entorno social, productivo, cultural y científico. En este sentido, la oferta académica se estructura a partir de criterios de calidad, pertinencia, flexibilidad e innovación, articulando las funciones sustantivas de docencia, investigación, innovación y creación y proyección social y extensión.

Los programas académicos se organizan en campos del conocimiento y son gestionados a través de las escuelas como unidades académicas que garantizan su actualización permanente, el cumplimiento de los estándares de calidad y su alineación con las dinámicas del contexto local, regional y nacional.

Unitec cuenta con una sede desde la cual se desarrollan las actividades académicas, administrativas y de bienestar, disponiendo de la infraestructura física, tecnológica y de servicios necesarios para el adecuado desarrollo de los procesos formativos. Asimismo, en coherencia con su modelo educativo, incorpora el uso de ambientes virtuales de aprendizaje y recursos tecnológicos que amplían la cobertura y facilitan el acceso a la educación, asegurando condiciones de calidad y acompañamiento a los estudiantes.

De esta manera, se garantiza el acceso, la permanencia y el éxito académico de los estudiantes, en el marco del mejoramiento continuo y el aseguramiento de la calidad institucional. La información detallada sobre la oferta académica vigente se presenta en el Anexo *Oferta académica*, donde se relacionan los programas vigentes y propuestos articulando las funciones sustantivas de formación académica, docencia, investigación, innovación y creación y proyección social y extensión.

Alexandra Prieto @

# OFERTA ACADÉMICA

---

Programas que impulsan  
tu futuro



### Anexo. Oferta Académica

La oferta académica de la Corporación Universitaria Unitec se destaca por su tradición en las áreas de Artes y Ciencias de la Comunicación; Ciencias Económicas y Administrativas; Ciencias Sociales y Humanas, e Ingeniería. Por más de 47 años se ha propendido por la educación de calidad a diferentes sectores del país; cada uno de los programas ha sido diseñado para potencializar las habilidades de innovación, emprendimiento e impacto social de los estudiantes.

#### Pregrados

Programa	SNIES	Registro Calificado	Modalidad	Periodos Académicos
Administración de Negocios	11079	Resolución 17545 de 14 de septiembre de 2021	Virtual	9
Administración de Empresas	52377	Resolución 14321 de 12 de noviembre del 2019	Presencial	9
Ingeniería de Software	117913	Resolución 007226 del 7 de abril de 2025	Híbrida	9
Contaduría Pública	106933	Decreto 1174 de 2023	Virtual	9
Mercadeo y Publicidad	105922	Resolución 001215 del 14 de febrero de 2024	Virtual	9
Cine y Televisión	18979	Resolución 24282 del 24 de diciembre 2021	Presencial	9
Diseño Gráfico	54344	Resolución 3808 del 18 de marzo del 2022	Presencial	9

Programa	SNIES	Registro Calificado	Modalidad	Periodos Académicos
Tecnología en Producción de Sonido	109798	Resolución 014693 16 de diciembre del 2019	Presencial	6
Tecnología en Gestión de Aerolíneas y agencias de viajes	16608	Resolución 14266 del 10 de diciembre de 2019	Presencial	6
Tecnología en Gastronomía y Sommelier	106526	Resolución 021524 10 de noviembre 2025	Presencial	6

**Posgrados:**

Programa	SNIES	Registro Calificado	Modalidad	Periodos Académicos
Especialización en Gerencia de Proyectos	106294	Resolución 001229 del 14 de febrero de 2024	Virtual	2
Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	106355	Resolución 000638 del 25 de enero de 2024	Virtual	2
Especialización en Gerencia del Talento Humano y Riesgos Laborales	106534	Resolución 025523 del 27 de diciembre de 2024	Virtual	2
Especialización en Seguridad de la Información	109757	Resolución 021983 del 24 de noviembre de 2020	Virtual	2

Programa	SNIES	Registro Calificado	Modalidad	Periodos Académicos
Especialización en Gerencia Financiera	110708	Resolución 014624 del 12 de agosto de 2021	Virtual	2
Especialización en Inteligencia de Negocios	110970	Resolución 1897 del 22 de febrero de 2022	Virtual	2
Especialización en Gerencia de Tecnologías de la Información	111352	Resolución 12191 del 28 de junio de 2022	Virtual	2
Especialización en Dirección de Arte de Obras Audiovisuales	116841	Resolución 003731 del 3 de abril de 2024	Presencial	2
Especialización en Marketing Estratégico	111673	Resolución 013154 del 31 de julio de 2023	Virtual	2
Especialización en Seguridad de la Información	109757	Resolución 021983 del 24 de noviembre de 2020	Virtual	2

**Programas en proceso de aprobación:**

Programa	Modalidad	Periodos Académicos
Especialización en Postproducción Digital	Virtual	2
Especialización en Gerencia Comercial y Marketing Digital	Virtual	2
Especialización en Gerencia Logística y Transformación Digital	Virtual	2
Ingeniería Industrial	Registro único	8
Ingeniería en Datos e Inteligencia Artificial	Registro único	8
Creación y Gestión de Contenidos Transmedia	Registro único	8

Programa	Modalidad	Horas Totales del Programa
Conocimientos académicos en inglés- (A1, A2, B1, B2)	A distancia	Cada nivel de 192 horas
Técnico Laboral en Cocina y Pastelería	A distancia	1056
Técnico Laboral en Auxiliar Administrativo	A distancia	1152
Técnico Laboral en Manejo de herramientas para la codificación de Software	A distancia	1152
Técnico Laboral en Auxiliar de la Seguridad y Salud en el Trabajo	A distancia	1104
Técnico Laboral en Operación de equipos de audio y sonido	A distancia	1056

**Actualizado al 5 de mayo de 2026**

**Corporación Universitaria Unitec**

**Calle 73 No. 20A-52, Bogotá-Colombia**

**Institución Universitaria, SNIES: 2848.**

**Personería Jurídica: Resolución No. 2012 del 2 de marzo de 1982, Ministerio de Educación Nacional.**

**Vigilada MinEducación.**